

SKYGUARD SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA.

Quito-Ecuador

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA SKYGUARD CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL DIA 20 DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves 20 de Marzo del 2013, siendo las 11 horas, en el local principal de la compañía SKYGUARD SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA. Ubicado en la CALLE LOS LAURELES N47-78 Y LOS MORTIÑOS, se reúnen los socios señor CASTILLO ROSERO DIEGO FERNANDO, GAIBOR VINUEZA CARLOS ALBERTO, GAIBOR VINUEZA MARCELO NAPOLEON quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, y la señora SILVA ZAVALA ROSA PAOLA como PRESIDENTE de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2012.

Actúa como presidente de la Junta la Sra. Rosa Paola Silva Zavala y como Secretario el señor Carlos Alberto Gaibor Vinuez.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los socios, quienes aprueban por unanimidad.

Primer Punto.-

El Gerente General procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, la Presidenta pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

Tercer Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de las accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban por unanimidad.

Cuarto Punto.-

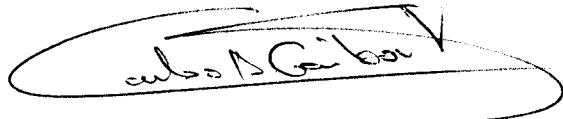
Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 12 horas 15 minutos.



SILVA ZAVALA ROSA PAOLA
REPRESENTANTE LEGAL



CASTILLO ROSERO DIEGO FERNANDO
SOCIO



GAIBOR VINUEZA CARLOS ALBERTO
SOCIO



GAIBOR VINUEZA MARCELO NAPOLEON
SOCIO